



Oficina de Representación de SEMARNAT  
en el Estado de Sinaloa

Unidad de Aprovechamiento y  
Restauración de Recursos Naturales

Memorándum: UARRN-026-2023

Asunto: Referente a resultado  
de operativo de vigilancia  
Culiacán, Sinaloa, a 26 de junio de 2023

**MTRA. MARÍA LUISA SHIMIZU AISPURO.**

**ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT**

**EN EL ESTADO DE SINALOA**

**PRESENTE.**

En atención al Oficio de Comisión con **Folios No. 18199 y 18203** de fecha **23 de junio de 2023** para realizar el operativo de vigilancia en conjunto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Secretaría de Marina (SEMAR), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) en la Isla Farallón de San Ignacio, la cual forma parte del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable para todas aquellas actividades que se llevan a cabo en la Isla Farallón de San Ignacio y la zona marina circundante por parte de los Prestadores de Servicios Turísticos.

Al respecto le informo lo siguiente:

En el día del operativo, realizado el **25 de junio de 2023**, siendo las 8:30 horas, se realizó el traslado a la Isla Farallón de San Ignacio a bordo de una pequeña embarcación de la Secretaría de Marina -la cual partió del muelle ubicado en la Ciudad de Topolobampo, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa- a cargo del Teniente en turno, realizando una travesía de aproximadamente 1 hora a la Isla Farallón de San Ignacio.

Al llegar al área marina circundante de la Isla Farallón de San Ignacio, se observaron algunas embarcaciones, el procedimiento a seguir en cada una de éstas fue realizar un llamado a la embarcación para que éste se acercara y, nos proporcionarán la documentación pertinente, revisando que cumplieran con las leyes y normas aplicables.

La primera embarcación que atendió el llamado por parte de nuestra embarcación, fue una lancha pequeña, integrada por un grupo pequeño de pescadores, los cuales llevaban toda la documentación que se les solicitó en regla. La mayoría de éstas embarcaciones navegaban a pocos metros de la superficie de la Isla Farallón de San Ignacio llevando consigo turistas, la Secretaría de





**Oficina de Representación de SEMARNAT  
en el Estado de Sinaloa  
Unidad de Aprovechamiento y  
Restauración de Recursos Naturales**

**Memorandum:** UARRN-026-2023

**Asunto:** Referente a resultado  
de operativo de vigilancia  
Culiacán, Sinaloa, a 26 de junio de 2023

Marina realizó el llamado estando relativamente alejada de la Isla, debido a que alrededor de la isla se encontraban rocas ocultas bajo el agua, y resultaba un problema para la embarcación; solo una de éstas embarcaciones hizo caso omiso al llamado por varios minutos, sin dejar de navegar alrededor de la Isla, después de un período pequeño de tiempo se acercó, se le solicitó su documentación, se les pregunto si contaban con el permiso de pesca deportiva y se les comento sobre la importancia de aplicar las medidas relativas al trato digno y respetuoso de la colonia de lobos marinos que habitan en la isla.

Posteriormente, a los alrededores de la Isla, se detuvo una embarcación, la cual transportaba a un grupo de turistas que llevaban consigo equipo para realizar buceo, se les solicitó la documentación, sin embargo, el prestador de servicios turísticos no contaba con el permiso para realizar un aprovechamiento No Extractivo de vida silvestre, por lo que se le invitó a acercarse a las Oficinas de SEMARNAT a realizar dicho trámite que no requiere ningún costo, así como a las Oficinas de la CONANP debido a que la Isla del Farallón forma parte del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California por lo que también deberán solicitar permisos ante ésta autoridad; además que en ésta región existe la presencia del lobo marino de California (*Zalophus californianus californianus*), la cual es una especie que se encuentra catalogada como Especie Protegida (Pr) en la NOM-059-SEMARNAT-2010, que en ésta época del año, ésta especie se encuentra en período de reproducción, por lo que al realizar buceo cerca de estos animales pudieran encontrarse con individuos hostiles debido al hostigamiento por invadir su territorio; éstas y otras recomendaciones se le hicieron dar a conocer al prestador y a los turistas.

**ATENTAMENTE**

|                                                                                                                         |                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>Ing. Frinet Medrano Meraz</b> | <br><b>Ing. Rogelio Carbajal Martínez</b> |
| <b>Jefa de Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre</b>                                                      | <b>Enlace Dictaminador Forestal</b>                                                                                            |

C.c.p. Expediente y minutarlo.

